

El convenio **Diócesis-Diputación** da sus frutos: 673.000 € en restaurar 7 iglesias

• Las mayores inversiones, en **La Vellés** (205.000€) y **Pedrosillo de los Aires** (124.000€)

• Las intervenciones se centran en la restauración de las **cubiertas**

• Las obras deberán estar finalizadas antes del próximo **31 de enero de 2024**

EÑE

Salamanca— La Diócesis de Salamanca ha concretado las siete intervenciones que realizará, junto a la Diputación, a lo largo de este año en iglesias de la provincia para asegurar su conservación. Ahigal de Villarino, Guijo de Ávila, La Vellés, Martinamor, Mozárbez, Pedrosillo de los Aires y Villar de Gallimazo son los municipios que verán mejorados sus templos en los próximos meses.

Las obras, que corresponden al convenio bianual entre la institución provincial y la Diócesis, supondrán una inversión de 673.000 con fondos a partes iguales. Este acuerdo se centra de forma especial en la restauración de cubiertas, la adecuación de paramentos y el refuerzo y consolidación de estructuras.

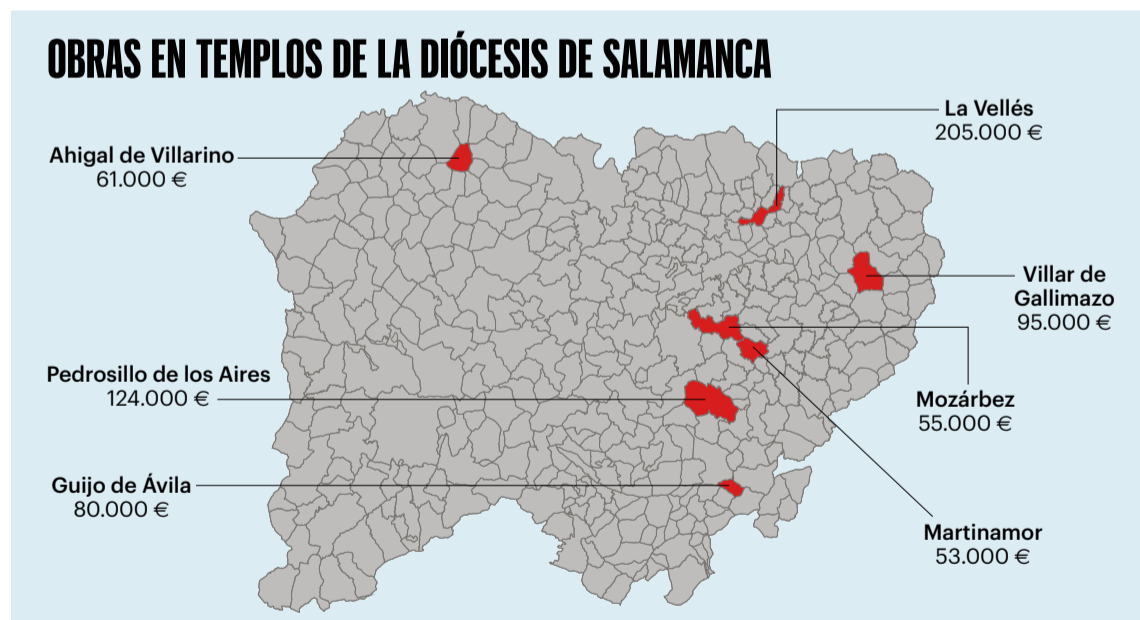
En esta ocasión, el mayor importe se destinará a la iglesia de Santa Ana situada en la localidad de La Vellés, por 205.000 euros, donde se reparará la cubierta para evitar las filtraciones de agua, y se procederá a retirar la teja existente. Destaca también la intervención en la iglesia de San Benito de Pedrosillo de los Aires, donde se plantea la restauración de las cubiertas de la iglesia, así como del artesanado de madera del presbiterio. Para ello, será necesario invertir 124.000 euros.

El objetivo de este convenio no es otro que el de frenar los daños que sufren las iglesias y ermitas de la provincia en sus cubiertas y estructuras, se trate o no de Bienes de Interés Cultural. Otras cubiertas que se restaurarán serán las de la iglesia de San Pedro Ad Víncula, de Villar de Gallimazo (95.000); la iglesia de San Miguel Arcángel, de Guijo de Ávila (80.000); la de Nuestra Señora de la Asunción, de Ahigal de Villarino (61.000), o las de Santo Tomás Apóstol y La Asunción, de Mozárbez (55.000) y Martinamor (53.000), respectivamente.

En este convenio, que se firmó en



Una de las obras incluida en el convenio es la reparación de la cubierta de la iglesia de Martinamor. EÑE



↑ INTERVENCIONES EN CINCO COMARCAS.

Cinco comarcas se beneficiarán de las obras en templos en este acuerdo bianual. En concreto se van a mejorar tres templos de la comarca de Alba: Martinamor, Mozárbez y Pedrosillo de los Aires; uno en la de Peñaranda: Villar de Gallimazo; otro en la de Vitigudino: Ahigal de Villarino; el de La Vellés en La Armuña y Guijo de Ávila en la de Guijuelo.

la primera quincena del mes de enero, también participan la Diócesis de Ciudad Rodrigo y la de Plasencia. Es su caso, la asignación económica fue de 240.000 euros y 120.000 euros, respectivamente, pero todavía no han dado a conocer en que templos actuarán.

Por otro lado, la Diócesis de Salamanca también realiza obras de conservación y restauración en otros templos con fondos propios, tanto en la capital como en la provincia, con el objetivo de mantener el patrimonio.

→ **Un convenio que cumple veinticinco años desde su puesta en marcha**

Fue en 1997 cuando la Diócesis de Salamanca y La Salina aprobaron por primera vez el convenio para mantener en correcto estado las iglesias de la provincia. Desde entonces, se han destinado casi 10 millones de euros, concretamente 9,78, a la realización de un total de 286 obras. En el último convenio pudieron acometer un total de 21 obras. Entre las más cuantiosas, destacaron la restauración de las cubiertas de las iglesias de San Pedro Apóstol, de Moriscos; donde se desarrolló una primera fase con una dotación de 91.000 euros; la iglesia de San Miguel, de Villamayor con una inversión de 77.000 euros, y la de Nuestra Señora de las Nieves, de Alaraz, con un presupuesto de 68.000 euros. Otras parroquias que se mejoraron fueron las de localidades como Anaya de Alba, Cespedosa de Tormes, El Tejado, La Calzada de Béjar, Nava de Béjar, Santibañez de Béjar o Villavieja de Yeltes, entre otras.

→ **Estado del templo, intervenciones previas y uso pastoral, criterios a tener en cuenta**

Salamanca— A la hora de elegir en qué templos se va a realizar la inversión para llevar a cabo distintas reparaciones desde la Diócesis de Salamanca se tienen en cuenta algunos criterios básicos como son “el estado del templo y si se han realizado intervenciones previas en el mismo, así como su mantenimiento, facto-

res a los que se suma el uso pastoral que tiene el edificio”, resaltó Juan Pedro Melgar, responsable de la delegación diocesana de Patrimonio.

Para alguno de los templos que ahora están incluidos, las peticiones de arreglo de los tejados arrancaron ya hace una década. Es el caso de la iglesia de Santa Ana en La Vellés, pa-

ra la que su párroco ya solicitaba la reparación de las goteras, así como el arreglo de la zona de unión de la torre con el cuerpo del templo” Además, se da la circunstancia de que esta iglesia fue pasto de las llamas el 23 de junio de 1927 y tan solo se libró del fuego la talla de madera de San Juan, patrono del municipio. EÑE